

# INFORME SEMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE TRANSPARENCIA ANTE EL CONSEJO GENERAL MAYO-OCTUBRE 2022

Con fundamento en los artículos 42, numeral 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; y 9, numeral 2, 14, numeral 4, inciso o) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; la Presidencia de la Comisión Temporal de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) rinde, ante el Consejo General, el siguiente Informe:

## I. Fundamento jurídico de atribuciones de la Comisión Temporal de Transparencia

Las atribuciones conferidas a la Comisión Temporal de Transparencia se encuentran normadas en los siguientes ordenamientos:

- Artículo 42, numeral 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca
- Artículo 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEPCO.
- Artículos 9 y 10 de Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEEPCO.

## II. Funciones de la Comisión Temporal de Transparencia

- Supervisar los trabajos de la Unidad Técnica de Transparencia Y Acceso a la Información (UTTAI).
- Identificar y proponer acciones, estudios y/o proyectos necesarios para fortalecer los trabajos en materia de transparencia.
- Discutir y aprobar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia del IEEPCO.
- Rendir un informe semestral de sus labores al Consejo General.
- Aprobar su Programa Anual de Trabajo y definir su calendario de sesiones.
- Publicar los programas, informes o acuerdos que generen.

#### III. Actividades Ordinarias.

MAYO.

 El día 20 de mayo de 2022, la Comisión Temporal de Transparencia celebró su Tercera Sesión Ordinaria, mediante la cual se aprobó el acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Transparencia de fecha veintidós de marzo del 2022.
AGOSTO



# INFORME SEMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE TRANSPARENCIA ANTE EL CONSEJO GENERAL MAYO-OCTUBRE 2022

ESTATAL ELECTORAL y de Participación Cludadana d

#### **OCTUBRE**

- El día veinte de octubre de 2022, la Comisión Temporal de Transparencia celebró su Quinta Sesión Ordinaria, mediante la cual se aprobó el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Transparencia de fecha veintidós de agosto de 2022.
  - a) Asuntos tratados en Sesión.

## **MAYO**

 Esta Comisión llevó a cabo su Tercera Sesión Ordinaria, en ella aprobó el proyecto del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Temporal de transparencia de fecha veinte de marzo del dos mil veintidós; y recibió el Informe que rindió su Secretaría Técnica sobre los trabajos sobre los objetivos particulares 1,2,3,5 y 6 del Programa Anual de Trabajo 2021-2022 de esta comisión temporal.

## **AGOSTO**

 Esta Comisión llevó a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria, en ella aprobó el proyecto del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Temporal de transparencia de fecha veinte de mayo del dos mil veintidós; y recibió el Informe que rindió su Secretaría Técnica sobre los trabajos de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, durante los meses de mayo, junio y julio respecto de los objetivos particulares, 1, 2, 3, y 5 del Programa Anual de Trabajo 2021-2022 de la Comisión Temporal de Transparencia.

#### **OCTUBRE**

- Esta Comisión llevó a cabo su Quinta Sesión Ordinaria, en ella aprobó el proyecto del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós; y recibió el informe que rindió su Secretaria Técnica de los meses septiembre y octubre respecto al Programa Anual de Trabajo 2021-2022 de la Comisión Temporal de Transparencia
  - b) Actividades que dan cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2021-2022



# INFORME SEMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE TRANSPARENCIA ANTE EL CONSEJO GENERAL MAYO-OCTUBRE 2022

## **JULIO**

El 22 de julio, la presidencia de esta Comisión convocó a una Mesa de Trabajo con sus consejeras y consejeros integrantes y algunos órganos técnicos y ejecutivos del IEEPCO, con el propósito de iniciar las acciones encaminadas al cumplimiento del objetivo particular número 10, estipulado en el Programa Anual de Trabajo 2021-2022.

La Presidencia y la Secretaría Técnica de esta Comisión expusieron en la Mesa de Trabajo, a la que asistió un consejero electoral miembro de la comisión, la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, y la Unidad Técnica de Comunicación Social, siete propuestas para las adecuaciones al portal web institucional del IEEPCO en materia de transparencia.

#### **SEPTIEMBRE**

## Taller de Obligaciones sobre Protección de Datos Personales.

El 7 de septiembre, con el objetivo 2, del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, por conducto de su Secretaría Técnica, esta Comisión promovió la impartición del Taller sobre Obligaciones sobre Protección de Datos Personales dirigido a las **personas integrantes del Comité de Transparencia**, máxima autoridad en materia de protección de datos personales de este Instituto.

#### **OCTUBRE**

## Taller de protección de Datos Personales y ejercicio de los Derechos ARCOP.

El 10 de octubre, para atender el objetivo 2, del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, por conducto de su Secretaría Técnica, esta Comisión promovió la impartición del Taller sobre protección de Datos Personales y ejercicio de los Derechos ARCOP, dirigido a todas las **personas servidoras públicas que forman parte de los órganos centrales, ejecutivos, técnicos y administrativos** del IEEPCO.

## Taller de Protección de Datos Personales y Ejercicio de los Derechos ARCOP.

El 13 de octubre, personal habilitado de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; y personal adscrito a cada una de las direcciones ejecutivas, unidades técnica, Secretaría Ejecutiva, Contraloría, Contraloría General, Coordinación Administrativa, Presidencia y cada una de las Consejerías del Consejo General del IEEPCO.



# INFORME SEMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE TRANSPARENCIA ANTE EL CONSEJO GENERAL MAYO-OCTUBRE 2022

# c) Otras actividades.

## **AGOSTO**

Del 1 al 15 de agosto, la **Presidencia de esta Comisión impulsó y supervisó** la implementación de la **herramienta web INTEGRA-2** en el portal institucional del IEEPCO. Esta herramienta fue desarrollada por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP) y facilitada por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO).\_

La adopción de INTEGRA-2 abonó a las acciones que el IEEPCO debe llevar a cabo para garantizar la accesibilidad de la información a todas las personas, especialmente a las personas con alguna discapacidad.